

Educatyssen / La escuela en el museo.

Normativa

El museo propone diferentes recorridos transversales por la colección permanente cuyo objetivo es acercar el mundo del arte al alumnado mediante la participación activa, la experimentación creativa y la reflexión sobre la contemporaneidad. Las normas que a continuación se plantean nos ayudan al correcto desarrollo de las actividades.

- El número máximo de participantes será el correspondiente a los componentes del aula. No se admitirán grupos formados por varias clases, aunque pertenezcan al mismo curso. Se trabaja con los mismos grupos conformados en los centros educativos con el fin de crear un espacio de confianza entre quienes participan.
- El personal docente que acompaña al grupo será responsable de facilitar la convivencia con el resto de los visitantes del museo. Además, se valora la participación del profesorado, aunque se solicita que no interrumpan la labor del equipo educativo del museo. Si desean realizar algún comentario particular a alguna persona del grupo, se pide que lo hagan de forma discreta.
- Si existen necesidades educativas específicas se ruega comunicarlas con antelación, indicándolo en el formulario de reservas o contactando directamente con el Área de Educación. La actividad se adaptará siempre a los requerimientos del alumnado.
- No está permitida la entrada de mochilas a las salas del museo, por lo que se recomienda asistir sin ellas. En caso de no ser posible, deberán depositarse en el guardarropa (será necesario mostrar la confirmación de la reserva). El personal docente que lo desee podrá esperar la llegada del equipo educativo para recibir apoyo en el espacio del guardarropa.
- Cada grupo podrá estar acompañado por un máximo de dos personas del equipo docente, excepto en el caso de Educación Infantil, en el que se permitirá hasta tres. Todas tendrán acceso gratuito.
- Los grupos deberán llegar con la mayor puntualidad posible. Si se produjera algún retraso, se solicita que el equipo docente contacte con el museo para realizar las adaptaciones necesarias.
- El pago de la actividad deberá realizarse con una antelación mínima de 20 días hábiles respecto a la fecha programada. Una vez confirmada la reserva, el centro recibirá automáticamente la factura correspondiente. En caso de no realizar el pago, el sistema cancelará automáticamente la reserva.
- Una vez efectuado el pago, no se admitirán cambios ni devoluciones, salvo excepciones.
- Es imprescindible presentar las entradas de la actividad o, en su defecto, el correo electrónico de confirmación de reserva abonada al acceder al museo.